



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó
NIT. 818000365-0

Quibdó, 06 de mayo de 2024

Señor
HARWY JAFE MORENO RAMIREZ
Jefe de Control Interno del Municipio de Riosucio
E.S.D

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO DEL AUTO DE APERTURA DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 011-2021

Hoy **06 DE MAYO DE 2024**, se procede a notificar por aviso el asunto, al presunto responsable fiscal, **HARWY JAFE MORENO RAMIREZ** - Jefe de Control Interno del Municipio de Riosucio.

De conformidad con la modificación a la forma de realizar la notificación de los actos administrativos de carácter particular y concreto, consagrada en el artículo 69 en la Ley 1437 de 2011 la Notificación por Aviso.

Atendiendo que, mediante citación enviada al implicado, a la dirección personal que aparece en el proceso, se le cito para que se presentara dentro de termino para notificarse personalmente DEL **AUTO DE APERTURA DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL 09 DE MARZO DE 2021 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.011 DE 2021**, NO haciéndose presente el mismo, de ahí que tenga que notificarle mediante aviso a las siguientes direcciones:
harwy 89@hotmail.es - contactenos@riosucio-choco.gov.co -
notificacionesjudiciales@riosucio-choco.gov.co

NOTIFICAR POR AVISO DEL AUTO DE APERTURA DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL 09 DE MARZO DE 2021 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.011 DE 2021 El presente aviso se fija por el término de **cinco días hábiles** y en la página Web www.contraloria-choco.gov.co o en lugar al público de la contraloría departamental del Choco a las **8AM DE HOY 06 DE MAYO DE 2024 Y SE DESFIJA EL 10 DE MAYO DE 2024 A LAS 6PM.**

SE LES ENVÍA COPIA ÍNTEGRA.

De usted,

CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA
JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COACTIVA